

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SPARE PARTS INDUSTRIAL & AUTOMOTRIZ SPARE-INDAUTO S.A." CELEBRADA EL DIA 29 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, al **veintinueve día del mes de Junio del año Dos mil Veinte** en la oficina ubicada en Av. Carlos Julio Arosemena Km. 4 ½, se reúnen los Accionistas de la compañía SPARE PARTS INDUSTRIAL & AUTOMOTRIZ SPARE-INDAUTO S.A., en adelante "la Compañía" de acuerdo con el siguiente detalle:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado US\$	Acciones	Porcentaje %
WIENER GOMEZ ANTHONY EDWARD	\$ 400.00	400	50.00%
WIENER GOMEZ JOHN EUGEN	\$ 400.00	400	50.00%

Los asistentes, quienes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionista de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos como el orden día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, sobre las actividades de la Compañía en el ejercicio económico del 2019;**
2. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario, sobre las actividades de la compañía en el ejercicio económico del 2019;**
3. **Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2019; y**
4. **Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.**

Preside esta sesión el señor Anthony Wiener Gómez en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario Ad-hoc, el señor Xavier Molestina Avegno. -

Se deja constancia de que el Secretario de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente de conformidad con el Art.239 de la Ley de Compañías. -

El Presidente de la Junta, considerando que en la sesión está presente y representada la totalidad del capital social pagado de la Compañía, declara formalmente instalada y abierta esta Junta General Ordinaria de Accionistas, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, sobre las actividades de la Compañía en el ejercicio económico del 2019;**

El Presidente de la Junta informa a los presentes que, de conformidad con la Ley, el informe del Gerente General de la Compañía está a disposición de los Accionistas, sin embargo, solicita que

por Secretaría se de lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, se someta a aprobación.

Luego de la lectura respectiva, los Accionistas **APRUEBAN** por unanimidad el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Conocido y resuelto este punto, el Presidente solicita se de lectura al segundo punto del día.

2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario, sobre las actividades de la compañía en el ejercicio económico del 2019;

El Presidente de la Junta informa a los presentes que, de conformidad con la Ley, el informe del Comisario de la Compañía está a disposición de los Accionistas, sin embargo, solicita que por Secretaría se de lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, se someta a aprobación.

Luego de la lectura respectiva, los Accionistas **APRUEBAN** por unanimidad el informe presentado por el Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Conocido y resuelto este punto, el Presidente solicita se de lectura al tercer punto del día.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2019; y

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Presidente interviene para pedir a los asistentes la revisión del Balance General, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si tienen alguna observación sobre la información revisada, ante lo cual, los Accionistas responden, que no tienen ninguna observación. El Presidente mociona que los estados financieros de la Compañía, sean aprobados.

Los Accionistas apoyan la moción y con el 100% de los votos a favor, la propuesta se considera **APROBADA**.

4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

El Presidente informa a los Accionistas, que de conformidad al ejercicio económico 2019, la Compañía refleja una utilidad de US\$12.131,11; por lo cual propone: "No realizar reparto de dividendos a los accionistas, apropiar el valor de US\$1.213,11 para la Reserva Legal y destinar la diferencia, es decir el valor de US\$10.918,00 a la cuenta de Reservas Facultativas."

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si tienen alguna sugerencia sobre la propuesta realizada, ante lo cual, los Accionistas responden, que no están de acuerdo con la misma. El Presidente mociona que se apruebe la propuesta realizada.

Los Accionistas apoyan la moción y con el 100% de los votos a favor, la propuesta se considera **APROBADA.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso de 40 minutos, para la redacción de la presenta acta, luego de lo cual es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes a esta Junta, sin modificación alguna, firmando todos los accionistas presentes, junto con el Presidente y la Secretaría que certifica.



ANTHONY WIENER GOMEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA



XAVIER MOLESTINA AVEGNO
SECRETARIO AD-HOC

Los accionistas asistentes:



ANTHONY WIENER GOMEZ



JOHN WIENER GOMEZ